



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2017 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 20 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TECNICO AUXILIAR DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 25 de julio de 2017, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del tribunal al procedimiento legalmente establecido, a efectos de garantizar una mayor operatividad en el funcionamiento del mismo, se ha acordado nombrar como Asesora Especialista a RAQUEL CAMUÑAS VILLABONA con DNI 50872648 L que seguirá todas las indicaciones y criterios marcados en todo caso por el Tribunal, con motivo de la necesidad de concurrencia en el primer ejercicio y en su caso, en el segundo, de un traductor de lenguaje de signos acreditado por la Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid, conforme a las adaptaciones autorizadas por el Tribunal Calificador.

Caso de que la citada asesora no pudiera concurrir, se propone nombrar como suplente de BÁRBARA RODRÍGUEZ ESCOLANO, con DNI 02670343 C, cuyos datos han sido asimismo facilitados a este efecto por la citada federación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de septiembre de 2017.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Paloma Sánchez Moreno.